



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 85 4 27

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-18-0000542 Montevideo, **23 SEP. 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 85.022, de 15 de julio de 2025, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, al Capitán de Navío (CP) Gustavo González y al Capitán de Navío (CIME) Pablo Rodríguez, para realizar las inspecciones correspondientes a la embarcación "PA 2019 B", desde el 10 hasta el 12 de julio de 2025;

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Armada informó que la misión oficial de referencia se cumplió desde el 22 hasta el 24 de julio de 2025;

II) que el citado Comando General informó que se dejó sin efecto la designación del Capitán de Navío (CIME) Pablo Rodríguez, designándose en forma complementaria al Capitán de Navío (CIME) Mario Baldi;

III) que en cuanto al tratamiento económico respecto de los viáticos, es el ya dispuesto en la citada Resolución;

EL MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

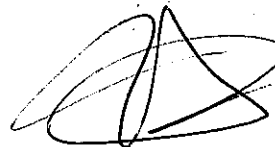
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Modifícase el numeral 1º de la Resolución N° 85.022, del 15 de julio de 2025, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada al Capitán de Navío (CP) Gustavo González y al Capitán de Navío (CIME) Mario Baldi, se cumplió desde el 22 hasta el 24 de julio de 2025.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero

Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



JOEL RODRÍGUEZ

MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

